

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3917** *M.Q. CONSULTORÍA DE GESTIÓN, S.L.*

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1936/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Alberto Sola Iglesias, Ramón España Díez y Rubèn Verdès Queralt, se ha dictado Decreto en fecha 8/02/11 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de M. Q. Consultoría de Gestión, S.L. por importe de 96.868,03 euros.

Barcelona, 8 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110008867-1